



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 57

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 15 DE MARZO DE 2018.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. José Antonio Barajas López

Vicepresidente: Dip. Jesús Armando Vélez Macías

Vicepresidente
Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Manuel Navarro García
Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna

Quórum

**Asistencia de veintiocho ciudadanos diputados integrantes de la
Honorable XXXII Legislatura del Estado:**

Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Beloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Navarro García Manuel (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI) y Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados Duñalds Ventura Ismael (PRD) y Morán Flores Margarita (PRD).** -----

Rosa M. Mora Roman

Verónica Díaz Tejeda

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Apertura

Timbrazo
12:33 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con treinta y tres minutos, del día jueves 15 de marzo de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente José Antonio Barajas López, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, el diputado Vicepresidente Jesús Armando Vélez Macías, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Entrega de reconocimiento por su destacada labor a favor de los migrantes y en defensa de los derechos humanos del C. Gilbert Anthony Cedillo, Concejal del Primer Distrito de Los Ángeles, California. -----
4. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión pública ordinaria celebrada el martes 13 de marzo de 2018. -----
5. Comunicaciones: -----

• **Generadas por el Poder Legislativo:**

1. Informe y memoria de las actividades realizadas durante el receso correspondiente al Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional, presentado por el Diputado Adahan Casas Rivas.
2. El Diputado Leopoldo Domínguez González, presentó su informe de actividades realizadas durante el Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
3. Informe de labores del Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, presentado por el Diputado José Antonio Barajas López.
4. Informe sobre las memorias de las visitas realizadas al VI Distrito Electoral del Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, presentado por el Diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez.

• **Generadas por el Congreso de la Unión:**

1. Oficio enviado por la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual remite el Punto de Acuerdo que exhorta con pleno respeto a la división de poderes y autonomía de los Congresos Locales, a revisar y en su caso armonizar sus Códigos Civiles y familiares conforme a lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en relación con la edad mínima para contraer matrimonio.

6. Iniciativas. -----

• **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Ley de Desarrollo Social del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco.
2. Iniciativa que contiene la propuesta para la creación de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Ana Yusara Ramírez Salazar.

7. Dictámenes a lectura:

[Handwritten signatures: Zuzanna de Tejeda, Rosa M. Mora Jimenez]

[Large handwritten signatures on the left margin]

[Large handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the top of the page]

1. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Nayarit.
2. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma al artículo tercero de su similar publicado el 09 de julio de 2015, que contiene la autorización al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas, done a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación Estatal Nayarit una superficie de terreno de 40,000 metros cuadrados, ubicado en la localidad de San Vicente, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.
8. Presentación por escrito del Informe de Actividades del Presidente de la Mesa Directiva.-----
9. Elección de Presidente y Vicepresidentes Propietario y Suplente de la Mesa Directiva que habrán de Presidir los trabajos del siguiente mes del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.-----
10. Propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----
11. Asuntos Generales Complementarios:-----
 1. Intervención de la Diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, para emitir posicionamiento sobre la "Expropiación Petrolera".
 2. Intervención de la Diputada Julieta Mejía Ibáñez, para emitir posicionamiento referente a la reforma pendiente de la Ley orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit.
12. Clausura de la sesión. -----

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the left side of the page]

Tercer Punto

Enseguida el diputado Presidente de la Mesa Directiva José Antonio Barajas López, declaró un receso a las doce horas con cuarenta minutos, para que las diputadas integrantes de la Comisión de Protocolo Marisol Sánchez Navarro, Julieta Mejía Ibáñez, Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, y Ana Yusara Ramírez Salazar, reciban y acompañen hasta el estrado a la invitado especial. -----

Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, la Presidencia reanudo la sesión y a nombre de la Trigésima Segunda Legislatura dio la bienvenida al C. Gilbert Anthony Cedillo, Concejal del Primer Distrito de Los Ángeles, California y a todos los presentes.-----

A continuación, la diputada Ana Yusara Ramírez Salazar, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, Gestoría Social y Grupos Vulnerables, expresó su reconocimiento al C. Gilbert Anthony Cedillo, por aprobar la Ley AB60 y la iniciativa, para que los inmigrantes ilegales puedan estudiar en las universidades de fuentes públicas y tengan las mismas oportunidades.-----

Posteriormente, C. Gilbert Anthony Cedillo, Concejal del Primer Distrito de Los Ángeles, California, en uso de la tribuna agradeció a la Trigésima Segunda Legislatura, el reconocimiento a su persona, valorándolo como uno de los más significativos que ha recibido en su destacada labor. -----

Enseguida, el diputado Leopoldo Domínguez González, Presidente de la Comisión de Gobierno, a nombre de la Trigésima Segunda Legislatura, hizo entrega del reconocimiento, C. Gilbert Anthony Cedillo, por su lucha a favor de los migrantes y en defensa de los derechos humanos, así como su distinguida trayectoria.-----

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

[Large handwritten signature and initials on the right side of the page]

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la Comisión Especial de Protocolo acompañar al C. Gilbert Anthony Cedillo a la salida de la sala de sesiones declarando un receso a las trece horas con dieciséis minutos.-----

Cuarto Punto

Enseguida, la Presidencia reanudó la sesión siendo las trece horas con dieciocho minutos y de conformidad a lo planteado en el orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el día martes 13 de marzo de 2018, la Secretaría la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

Quinto Punto

Enseguida, el diputado secretario Manuel Navarro García, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo. -----

Sexto Punto

Con relación al sexto punto del orden del día, la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, dio a conocer su Iniciativa con Proyecto de Ley de Desarrollo Social del Estado de Nayarit, y su respectivo turno legislativo.-----

Posteriormente, la diputada Ana Yusara Ramírez Salazar, presentó Iniciativa que contiene la propuesta para la creación de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Nayarit e hizo entrega a la Mesa Directiva.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa de Desarrollo Económico y Social, para su análisis correspondiente. -

Séptimo Punto

Con relación al séptimo punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Nayarit. -----

En el mismo tenor, el diputado secretario Manuel Navarro García, dio lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma al artículo tercero de su similar publicado el 09 de julio de 2015, que contiene la autorización al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas, done a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación Estatal Nayarit una superficie de terreno de 40,000 metros cuadrados, ubicado en la localidad de San Vicente, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit,---

Agotada la lectura, y en atención a la solicitud, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos del artículo 125 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Enseguida, al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad. -----

Guillermo de Tejeda

Josa M. Mora Gamao.

[Handwritten signatures and notes in the right margin]

[Handwritten signatures and notes in the left margin]

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del Proyecto de Decreto, al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración de los legisladores mediante votación electrónica el Proyecto de Decreto, resultando aprobado unanimidad, por lo que declaró aprobado el Decreto que reforma al artículo tercero de su similar publicado el 09 de julio de 2015, que contiene la autorización al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas, done a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación Estatal Nayarit una superficie de terreno de 40,000 metros cuadrados, ubicado en la localidad de San Vicente, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado. -----

Octavo Punto

Continuando con el octavo punto del orden del día, el diputado Presidente José Antonio Barajas López, con fundamento en el artículo 47 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, hizo del conocimiento a la Asamblea, la entrega del Informe por escrito de las actividades realizadas durante el periodo que le tocó presidir, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el apartado de transparencia de la página oficial de internet del Congreso.-----

Noveno Punto

Dando cumplimiento al noveno punto del orden del día, la Presidencia abrió el registro de propuestas para elegir al Presidente y Vicepresidente Propietario y Suplente, de la Mesa Directiva, que conducirán los trabajos a partir del 18 de marzo del año en curso.-----

En tal sentido, el diputado Eduardo Lugo López, desde su curul, presentó la siguiente propuesta:

- Presidente:** Dip. José Antonio Barajas López (PAN)
- Vicepresidente:** Dip. Jesús Armando Vélez Macías (PRI)
- Vicepresidente Suplente:** Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN)

Misma, que al ser puesta a la consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; por lo que la Presidencia dictó el acuerdo respectivo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

Propuesta de Orden del día

A continuación, la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----

Asuntos Generales Complementarios

En asuntos generales, la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, emitió posicionamiento sobre la "Expropiación Petrolera", registrándose para rectificación de hechos los diputados Claudia Cruz Dionisio, Eduardo Lugo López y Pedro Roberto Pérez Gómez.-----

Para finalizar con el punto de asuntos generales, la diputada Julieta Mejía Ibáñez, emitió posicionamiento referente a la reforma pendiente de la Ley orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit.-----

Julieta Mejía Ibáñez *Rosa M. Mora Gómez*

EL

Clausura de la sesión
Timbrazo
14:20 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con veinte minutos del día de su fecha, el diputado Presidente de la Mesa Directiva José Antonio Barajas López, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para día martes 20 de marzo de 2018, a partir de las 11:00 horas. -----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]